

El Papa-Moscas

SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Burgos.—Trimestre, pesetas 1,52; año, 5,00.
Fuera.—Semestre, pts. 3; año, 6. Extranjero: año, 10.
Anuncios y reclamaciones.—En 1.^a y 3.^a plana, línea, 0,20; 4.^a,
0,10. Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimos. Atrasado, 0,20.
PAGO ADELANTADO

Periódico independiente

Defensor de los intereses regionales

REDACCION Y ADMINISTRACION

VITORIA, 22 Y 24.

Burgos.—Se reciben además anuncios en la calle de Vitoria, 22 y 24; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá 6 y 9, principal; Barcelona, Roldós y Compañía.
Habana.—«Los Aliados». Habana, 79.
No se devuelven los originales.

SINFONÍA

La Cartuja de Miraflores

El artículo que publicamos en nuestro último número, combatiendo el proyecto de declarar monumento nacional este artístico monasterio, nos ha valido un gran número de felicitaciones de personas de todas las clases sociales, a las que desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro sincero agradecimiento.

Alentados por tan benévolo plácemes, y contando con la cooperación de todos nuestros colegas, a excepción de «Diario de Burgos», seguiremos hasta el fin, y sin desmayos la tarea que nos hemos impuesto.

«Diario de Burgos» es el único periódico burgalés que aboga francamente para que la declaración de monumento nacional se lleve a efecto.

No pretendemos imponer a «Diario de Burgos» nuestro criterio, ni siquiera entra en nuestro ánimo el deseo de que prevalezca la aplastante ley de las mayorías, que en esta ocasión está de nuestra parte. Anhelamos argumentar con razones, y a ello vamos. Antes, vaya la protesta de nuestro absoluto respeto hacia todas las personas que por nosotros se consideren aludidas. Los periódicos están formados por hombres; por ellos están formadas las comisiones. Al criticar los actos de unos y otras, siempre dejamos supuesta la recta intención que pudo guiarlos. Esto dicho para los que tiemblan por los personalismos, funesto *coco* de nuestros tiempos, vayamos al grano... que nos ha salido con el famoso proyecto.

La actitud de «Diario de Burgos»

«Diario de Burgos» ha puesto el paño al púlpito, y en su primer artículo ha dejado terminada la cuestión. Más aun: él ya la tenía resuelta. ¿Para qué volver sobre ella—piensa—si yo la traté un día tan luminosa y claramente?

Cierto será; pero no es menos cierto que, a excepción de muy

contados burgaleses, todos estamos en completo desacuerdo con su doctrina.

Y él mismo, no muy seguro de habernos convencido, vuelve sobre el tema, con una serie de artículos que debidamente comentaremos.

¡Memoria, señor, memoria!

Nosotros reconocemos la mentalidad altísima de «Diario de Burgos». Nuestro nivel intelectual se encuentra muy bajo con relación al de nuestro admirado colega. Pero, a falta de otras dotes, contamos en gran escala con el único talento de los tontos: la memoria.

A este propósito recordamos la siguiente frase de un sabio de verdad: «Si el talento de los tontos es la memoria, no consiste aquél en poseerla, precisamente, sino en saberla administrar.» Y vamos a administrarla, para dejar de ser tontos.

Bien sabemos que la reconocida superioridad, e infalibilidad manifiesta de «Diario de Burgos», no le permitirán discutir con nosotros; pero veamos si sus actos de ayer están conformes con sus inspiraciones de hoy, o si una cosa es predicar y otra hacer campañas.

Todo es uno y lo mismo

¿Que no deben mezclarse los asuntos de la Cartuja con los de la catedral?... ¡Si ahí es donde duele, distinguido colega!

Las tres preclaras joyas arquitectónicas de que los burgaleses nos enorgullecemos, aparte de otras de particular patrimonio, son San Nicolás, la catedral y la Cartuja. Las tres son del pueblo y para el pueblo. El es quien debe velar por ellas y quien vela realmente, como ahora lo está demostrando.

Si el colega fuera consecuente con sus propias ideas, trataría de que para todos esos monumentos rigiese una sola regla, en lo que a su restauración y conservación se refiere. ¿Está esto claro? Pues entonces, ¿por qué «Diario de Burgos» y con él la Comisión de Monumentos vieron y consintieron que San Nicolás fuese restaurado por un particular, el ilustre marqués de Murga,

ya que no pueden consentir tamaño desafuero en la Cartuja?

Nosotros discrepamos de las ideas del colega. Para cada monumento puede regir una ley especial. Pero nosotros lo hacemos con el exclusivo propósito de evitar que con la Cartuja pueda acontecer lo que con la catedral. Que es lo contrario de lo que «Diario de Burgos» pretende.

Aislado por la enorme superioridad de su nivel cultural, no ve «Diario de Burgos» que esta opinión es la de todo el pueblo burgalés, con todos sus otros periódicos, y algún ilustre miembro de la comisión de Monumentos.

Desciendan de su alto sitial los redactores del colega, pulsen la opinión del pueblo, y se convencerán de la verdad de nuestras aseveraciones.

EL PAPA-MOSCAS, leguleyo

Para fallar este interesante pleito, precisa tener en cuenta tres importantes circunstancias: las de lugar, persona y ocasión.

Lugar.—Ya hemos hecho notar la disparidad de criterios entre lo que el colega consintió sin protesta en San Nicolás y lo que le hace temblar por la Cartuja. Pasemos por lo que a la restauración se refiere, puesto que *el bien* está hecho; pero ¿es que ahora no hay en San Nicolás joyas arquitectónicas que guardar?

Pues bien, lo que en la Cartuja no puede guardar nuestro venerable Arzobispo—y perdónenos el virtuoso prelado que citemos su nombre, a ello nos obligan las circunstancias—; lo que los benditos cartujos no pueden conservar sin la intervención oficial, lo guarda en San Nicolás el sacristán de la iglesia, pues aunque el ilustre marqués de Murga vele, con su desinteresado y reconocido celo, por la conservación de tan preciado monumento, de su custodia inmediata no hay duda que será el sacristán el encargado.

Persona.—Pero es que el marqués de Murga *no se ha metido*—perdonad la frase—con la Comisión de Monumentos ni con el

arquitecto restaurador de la catedral.

Y al conde de las Almenas, en cambio no se le puede perdonar su oposición a que los visitantes de la metro politana contemplen el cielo de Castilla a través de aquel cristal *azul-catedral*. ¡Oh, el mago azul catedral que descomponía por artes de encantamiento el espectro solar en las suaves gradaciones de color que el azul optimismo de un arquitecto pudo soñar para enmendar la obra de un Colonia!

La herida, abierta por la contradicción y desgarrada con la polémica, determinó que la discusión científica degenerase en enconada lucha de pasiones.

Entonces, se pretendió ejercer un cacicato artístico más funesto aún que el político. ¡Todos contra el cunero artístico, detractor del ídolo, cunero también, pero ya consagrado como del corro por sus incondicionales!

Y se lanzó contra el conde a los obreros burgaleses, que por él se verían privados de trabajo; y al pueblo de Sasamón, que vería por él holladas las cenizas de sus antepasados. Eso, a los tontos, como nosotros nos pareció el medio más adecuado para que el conde de las Almenas, aburrido de una tal campaña, abandonase su propósito.

Ya ve, pues, «Diario de Burgos» como es él quien personaliza las cuestiones atacando sanudamente *al uno* para defender *al otro* piadosamente.

Después se acusó al conde de haber hecho desaparecer por nigrománticas artes un aldabón, y la Comisión de Monumentos, cegada por el resplandor del cristal azul catedral, que desde «Diario de Burgos» se manejaba hábilmente, acudió en cabalgata artística a la Cartuja a levantar acta de la sustracción de un objeto de arte.

El conde supo demostrar la inexactitud de tal presunción. La *gaffe* de la comisión fué manifiesta, clara, terminante, monumental.

Pero la comisión, colectivamente, no es responsable de tal desacierto. En ella, como en todas las de su clase, habrá una subcomi-

sión, uno o varios ponentes, a modo de guiones y portavoces. Allá se apliquen el cuento los que en conciencia deban aplicárselo.

Pero si los Sherlock Holmes que a tales andanzas arrojaron a la comisión, se hubieran molestado en visitar al señor Arzobispo, hubieran ahorrado una alarma al pueblo, una plancha a sus compañeros, y la injustificada acusación recaída sobre el conde.

Ocasión.—Después, inmediatamente después de la encarnizada discusión sostenida entre el conde y «Diario de Burgos»; a poco de haberse zaherido mutuamente de un lado el colega y la comisión, y de otro el dicho señor, no era aquella la ocasión más oportuna para que los primeros combatieran al conde tan despiadadamente...

Pero esto, en realidad, nada nos importa.

Hablaremos.....

El escrito es largo, el asunto interesante. Lo dicho, que a algunos odra antojárseles fuera de lugar, es necesario para refrescar con nuestra memoria la del buen pueblo que nos lee.

Continuaremos. Mas como necesario proemio, dejemos sentado que al conde de las Almenas se le persiguió fieramente, haciéndole abandonar una labor en la que trabajaba con absoluto desinterés, y que, antes, el conde de las Almenas había combatido con sólidos argumentos y recias energías las obras que en la catedral efectuaba un arquitecto ídolo de «Diario de Burgos».

Podrá ser la Cartuja monumento nacional, pero esto va pareciendo también un monumento.

RECUERDOS DE BURGOS

23 de Julio de 1882

En la «Sinfonía» publicada en este periódico con esta fecha de Julio del 82, se propone la venta de la Isla de Cuba para salir de apuros, crear escuadra y no esquilmar más al contribuyente. ¡Cuánta sangre y dinero habrían ahorrado si se nos hubiera hecho caso!

—Muchas familias burgalesas visitan el pueblo de Arlanzón con motivo de la fama que adquieren sus aguas.

—Amenaza ruina el arco mudéjar de San Martín y el Ayuntamiento ordena su arreglo.

—El Museo Nacional envía al nuestro doce cuadros de algún valor que se colocan en los salones destinados a la Pintura.

—Se verifica el solemne reparto de los premios a los agraciados en la *Exposición Provincial*. El vicepresidente señor Real y el secretario señor Prieto, pronuncian afinados discursos.

—*Mis Zoca* y el *Hombre Mono* se

exhiben en el Teatro; el segundo llama la atención del público, pues no puede darse una imitación más completa con el animal anunciado.

—Con motivo de las lluvias de estos días han mejorado notablemente las viñas y se espera una gran cosecha.

—Deja de publicarse en Burgos el *Noticiero Mercantil*, y aparece en Belorado, de esta provincia, otro periódico con el título de *Ecos del Tirón*.

—Es favorablemente comentado un artículo publicado en este periódico por el ingeniero don Francisco de Echavone, acerca de la «Necesidad de dar instrucción teórico-práctica, acomodada a los cultivos de la provincia a los pequeños propietarios y arrendatarios de tierras, y a los braceros.» del que se hacen aparte millares de ejemplares para reparto en la región castellana.

Chafalditas

¡Qué diablos de morrioncillos!
¡Qué diablos de sombreros!
¡tan raros, tan diferentes
que se pone el sexo bello!

Los hay ampulosos, grandes;
los hay *monines*, pequeños;
unos exhaustos de adornos,
otros de flores rellenos,
y éstos serán este día
de mis censuras objeto.

Marfín, que es algo curioso,
vió anteayer en el paseo
una linda damisela,
natural de Mondoñedo,
sobrina de un ferroviario,
(de *los de aupa*, no insurrecto,
que cobrará mil *del ala*
por cada día de empleo)
y llevaba en la cabeza,
es decir, en el sombrero,
cuatro flores de cien hojas,
un cardo, cinco don diegos,
seis claveles, cinco lilas
un manojo de romero,
dos *eucaliptus*, un lirio,
tres tulipanes y medio,
dos varas de San José
y un cardo peregrino...

Total de floricultura:
un jardinillo completo.

Ya, ya hemos visto los galoneados
trajes de los criados de a bordo,
cuyas *divisas se divisan* a cinco kilómetros de distancia.

En cambio aquellos uniformes que
dijeron iban a hacerse para los *verderones*
de puertas, ya llegará el invierno
y ¡qué si quieres!

¿Se podrá saber qué maestro panci-
lla es el encargado de confeccionar
esos uniformes? ¿Se ha pedido el paño
a Sedán, los botones a Filadelfia, los
galones a Damasco y los figurines a
Filipinas? Los oficiales de corte han
ido a buscarlos al Congo, y las entre-
telas y bebederos a las Islas Chinchas?

Vuelven las *sombras chinescas*
con sus zambras y sus grescas
a orillas del Arlanzón.
y la autoridad en tanto

ni escucha nuestro quebranto
ni oye nuestra admonición.

Cuando la siega termine y el tiempo
sea bueno (alguna vez lo ha de ser)
será ocasión de limpiar el río que nos
parte por la mitad (por la mitad de la
ciudad) arreglar su lecho, de profundi-
zar por el centro su cauce y construir
dos paseos en las riberas que queden
entre puente y puente (suple San Pablo
y Santa María.)

Pero ya verán ustedes como el
Ayuntamiento se llama andana (que,
entre paréntesis, es el nombre más mu-
nicipal que se conoce).

En la casa de un fantoche
vecino del «Arrabal»
nos indican, *sotto voche*,
que sucedió antes de anoche
algo sobrenatural,
pues por no sé qué diablura
alguna, que no era cura,
fue nombrado cardenal.

Si así ascensos se procura
y no tiene calentura...

¡Menos mall!
Con esto de los telegramas de la
guerra estoy todo «aturullado.»

Los de la derecha—por ejemplo—
al dar conocimiento de los enemigos
muertos dicen; Bajas, entre prisioneros,
muertos, heridos, etc.. 100.000.

Y los de la izquierda comunican, por
no ser menos: bajas, 100.003.

Esto me recuerda los partes de aquel
general francés, que en la guerra con-
tra los argelinos decía:

—«Moros muertos 307—cristianos
un corneta español.»

¡Ni aún el corneta era francés!

Los que el mundo por montera
lleven con extraño alarde
se exponen a que un buen día
la montera les aplasten.

No falta a diario o nocturno la mú-
sica en el Espolón.

Y decía un industrial de los que, con
motivo de la huelga, han estado mano
sobre mano y sin ganar un real:

—¡Esto me recuerda a aquel padre
de familia que tocaba la guitarra a sus
hijos para que no le pidieran pan!

Recibimos una muy sabrosa carta de
Miranda.

Pero, chito,
callandito
no hay que hablar
que hay sobrado, tiempo dado
de charlar.

CANTIGAS FLORIDAS es el título de un
librito que el joven versificador Rufo
Calleja ha publicado hace poco... ¡Es
un encanto!

¿El libro? ¿El poeta?
El libro. Yo creo que sólo por él se
estableció en pasados días la previa
censura y el papel se encareció. ¡No
hay derecho!—que decimos los moder-
nos hablistas.

Pero... sepamos quien es Calleja,
El mismo lo manifiesta en su «Proe-
mio.»

«Yo soy un enamorado,
entusiasta, vehemente,
que canta, describe y siente
con el pecho lacerado;
mordido por la serpiente
del dolor y de la pena,
mis padeceres constantes...»
¿Hombre, sí? Pues a «Barrantes»
y que le cure Arangüena.

Y «con permiso del apuntador»—que
diría *Pinguila*—prosigue:

«El malestar que me aqueja
le canto al pie de tu reja;
pero la luz de tus ojos,
del sol copiados reflejos,
se aleja, yéndose lejos...»

Es claro, señor Calleja,
si se va lejos... ¡se aleja!

Para muestra basta esa botonadura.
Y, hasta la segunda parte de esa obra,
que usted promete en breve. Pero por el
Santo Cristo de Burgos, de quien pa-
rece que es usted devoto, que sea más
fragante.

Que esas «Cántigas floridas»
vehementes y sentidas,
que usted de enviarme acaba,
huelan bastante peor
que las aguas de «La Caba»
que van al «Rio Mayo.»

MARTINILLO

CONCEJILES

—¡Martinillo!... ¡Martinillóooo!... Pe-
ro estás dado a Barrantes, compañero
de todos los diablos, que no bajas?

—Pero, señor, si no puedo bajar
más a prisa. ¿Qué le ocurre a su mer-
ced?

—Nada más sino que le digas a
nuestro director que este número saldrá
sin *Concejiles*.

—Bueno, señor, se lo diré; y ahora
dígame para satisfacer mi curiosidad...
¿No hubo sesión?

—Si la hubo, sí, preguntador sempiterno.

—Por mi santiguada que algo ha
debido ocurrir en ella a juzgar por la
cara fosca que su merced trae y por la
hora que es. A fé que mi señor Papa
Moscas ya ha un ratito que tocó las
ocho.

—Así es, en efecto, y te aseguro
que el tiempo que yo he tardado en
venir aquí, es el que hace que la sesión
terminó.

—Eso demuestra que nuestros regi-
dores, mirando por el bienestar de la
ciudad emplean luengas horas en el
Concejo arreglando asuntos serios, po-
niendo coto a los abusos, administran-
do justamente los intereses comuna-
les....

—Eso demuestra, charlatán empe-
dernido, que los ediles han estado dos
horas discutiendo un asunto que solo
interesa a muy corto número de se-
ñores.

—Señor, pasmado me deja su mer-
ced.

—Y más te quedarás cuando sepas

que la cuestión de que se trató fué la de que si los médicos municipales han de jubilarse a los tales o cuales años y de que si los auxiliares han de cobrar estos o aquellos emolumentos.

—Perdone su merced que le diga que esa cuestión se halla resuelta de antemano, puesto que para ello viene pintiparado un acuerdo, tal vez más de uno, de nuestro Concejo, en el cual se dice que en esas cuestiones ha de infirmar la Junta del Montepío de empleados municipales.

—Pues no ha informado.
—En Dios y en mi ánima que jamás hubiera creído llegara a cometerse tamaño desafuero.

—Pues se ha cometido, Martinillo, y se ha hecho más; se ha saltado por cima del Reglamento del Montepío, o mejor dicho, se ha barrenado o corculcado o como quieras expresarlo, con la particularidad de que ningún concejal se acordó para nada de tal Reglamento.

—¡Jesús!
—Sí, Martinillo, sí; dos horas de discusión en las que hubo momentos en que nadie se entendía, y tan es así, que hubo equivocaciones en alguna votación; dos horas en las que la presidencial campanilla no dejó oír sus argentadas notas, cuando otras veces parece que toca sola; dos horas de pesadez, de lata, de tabarra.

—Señor Leidrac ...
—Ya sé que eso no es castellano, Martinillo, pero no encuentro otros términos más en consonancia con el asunto.

—Señor, deme su merced licencia para volver a mi torre.

—Bien, Martinillo, bien; trepa a mi sitio, que ahí no te llegarán a alcanzar estas noticias, pero antes de subir, sabe que en la sesión de hoy han vuelto a ponerse de manifiesto las rencillas, los deseos de zaherir, las intenciones aviesas, todas las pequeñeces que hacen que el Concejo pierda algo de la seriedad que debe ser su norma de conducta.

—Adios, señor Leidrac.
—Adios, Martinillo. ¡Ah! No olvides decir a nuestro director que no tengo ganas de hacer las *Concejiles*.

LEIDRAC.

MAESTROS MILITARES

Ha sido defendida por D. Santiago Malaix en el Senado, y este alto Cuerpo legislativo la ha tomado en consideración, la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se crean, en los cuerpos del ejército activo, los maestros militares.

Art. 2.º Los maestros militares tendrán a su cargo la dirección de la Academia existente en cada Cuerpo y de las enseñanzas que en la misma se den.

Art. 3.º Los maestros militares disfrutará el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Art. 4.º El ministro de la Guerra reglamentará el nuevo servicio y consignará en sus presupuestos las cantida-

des precisas para los maestros militares.

Art. 5.º El nombramiento de éstos recaerá mediante oposición hecha en igual forma que para la provisión de escuelas nacionales por elementos competentes del ministerio de Instrucción pública. Estos formarán la terna correspondiente en la cual elegirá el ministro de la Guerra teniendo en cuenta los méritos de cada opositor.

He ahí una de las aspiraciones de los maestros que la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha gestionado en diferentes ocasiones y que ya parece que va en vías de realización.

Prueba plena

En los antiguos procedimientos judiciales, se hablaba muy sesudamente de prueba plena y menos plena, como si una verdad pudiera serlo totalmente o a medias. En realidad esto era un modo de decir: la prueba menos plena significaba sencillamente que no había positiva prueba: no había sino indicios de ella. Por el contrario, la llamada plena era una prueba ante la cual el juzgado tenía que inclinarse.

Y decían las leyes: la declaración de dos testigos de mayor excepción, constituye prueba plena.



D. D. Antº RUIZ CARBALLO

Imaginémonos ahora que, conforme a esta legislación y constituidos nuestros lectores en tribunal, comparecen en calidad de testigos numerosos doctores en Medicina y Cirugía de acuerdo en reconocer que las Píldoras Pink han dado excelentes resultados como regeneradoras de la sangre y tónicas de los nervios. ¿Qué podría hacer el Tribunal sino inclinarse y aceptar como indiscutible la verdad de estos testimonios? Son declaraciones que hemos dado a su tiempo y que nuestros lectores pueden ver en los prospectos españoles adjuntos a cada caja de Píldoras Pink.

Supongamos que por un motivo cualquiera el Tribunal desea oír más testimonios. En tal hipótesis, convocado otro distinguidísimo Doctor en Medicina y Cirugía, D. Antonio Ruiz Carballo, domiciliado en Cadiz, Rosario 25, comparece y dice: «Certifico que he hecho aplicación de las Píldoras Pink, con excelentes resultados en la convalecencia de una fiebre infecciosa, habiendo obtenido también resultados sorprendentes en numerosos casos de anemia y cloro-anemia de las jóvenes en el período de su desarrollo.» La prueba es plena. No cabría sentencia contraria en el procedimiento antiguo. Ni cabe tampoco en el modo de enjuiciar moderno, pues miles de personas curadas desfilan ante el jurado, de tal modo unánimes en sus declaraciones que el fallo se impondría en Derecho: las Píldoras Pink curan, indiscutiblemente, la anemia, clorosis, padecimientos del estómago, reumatismos, jaquecas, debilidad en sus múltiples formas: todas las dolorosas derivaciones de la pobreza de sangre y de la flojedad del sistema nervioso.

BURLAS Y VERAS

Con el calor no pueden trabajar los políticos. Desde Cánovas a D. Marcelo Azcárraga y desde Sagasta a Posada Herrera tuvieron que transigir con el cierre de las Cortes en este período del año.

En España nada hay tan respetable como el calor. Ningún político español puede trabajar con una temperatura de 30 grados. Sus cuerpos se descomponen fácilmente.

Fundado en esa cualidad, alguien calificó al sesteo veraniego de «vacaciones imperiosas del estío». Es tío Alvaro un político serio, energético, fiel cumplidor de sus deberes. Cuando anunció que las Cortes no se cerraban, llegamos a sospechar que sometería los cuerpos débiles de los diputados a la acción de algún desinfectante o que el sino de D. Alvaro consistía en regenerar y hacer feliz a su país a virtud de una acción intensa, de un trabajo activo y provechoso, de una labor parlamentaria eficaz y fructífera. Pero nada, todo está igual, la fuerza del sino de D. Alvaro consiste en que este año sea como el pasado y como todos.

No hay quien pueda contra las «vacaciones imperiosas del estío».

En cambio, los burgaleses disfrutamos de salud, vigor, fortaleza y sanidad. Los diputados no pueden estar reunidos a una temperatura de 30 grados. Los burgaleses, con el calor excesivo de los días pasados, no hemos podido cumplir el bando de la autoridad militar, en lo referente a la formación de grupos.

Con bando y sin él nos amontonamos en el Espolón *que es un gusto*.

En Burgos ha sido radical la suspensión de garantías. Los preceptos constitucionales completamente en un hilo, es decir, en suspensión. Las órdenes de las autoridades civiles, también de *mantón tombé*.

Debajo de la marmórea cartela prohibitiva que existe en el monumental e histórico arco de Santa María, se han colocado los bandos declarativos del estado de guerra.

Urge quitar la cartela o los carteles

La Comisión Provincial piensa ultimar el expediente de construcción de un manicomio provincial y someterlo a la aprobación de la Diputación en sesión extraordinaria que se verificará en breve.

Las dificultades que parece se oponen por algún dueño de los terrenos próximos al hospicio, se cree que desaparecerán. Es de esperar que el buen sentido y el patriotismo triunfen de exagerados deseos de lucro. Y si así no fuese parece ser que la ley se impondrá a todos con su autoridad y prestigio.

No debe la Diputación perder momento en este asunto. La provincia agradecerá los esfuerzos que realice en

el sentido de terminar urgentemente un edificio que albergue a los desgraciados enfermos.

**

El Ayuntamiento, de siesta perpétua. Desde Enero nada digno de aplauso se ha ejecutado. El convento de las Trinas sigue en pie. La Casa de Correos continúa de perfil. El cauce de la Isla sigue apestando. Los lavaderos sin agua. Y el grupo escolar ha quedado disuelto con la publicación de la ley marcial.

Bromas a un lado; es preciso, señor Almuzara, dejar un buen recuerdo de su paso por la Alcaldía.

¿No le parece que la ciudad conservará imperecedera y grata memoria si consigue que las inmundas aguas del cauce de la Isla se conduzcan por tubos de grés hasta el puente de San Pedro y sobre el insalubre y pestífero cauce se construyan hoteles o jardines?

¿No cree que los burgaleses glorificaríamos su nombre si viéramos construidos los lavaderos públicos? Pues créalo. Es preciso hacer algo en bien de la ciudad. Hay que infiltrar en la casa de Ayuntamiento más actividad, más entusiasmo, más vida.

Hay que hacer ver a sus administrados que no hay razón para llamar a la casa de la ciudad la *chaisse longue*.

**

El respetable catedrático don José Martínez Rives, de grata memoria, proyectó variar el curso del Arlanzón, derivándole por detrás del Castillo.

Viene el recuerdo a cuento de que en estos días hemos recibido la visita de distinguidos ingenieros que han indicado a nuestro alcalde su deseo de hacer un estudio del encauzamiento del río y variación de su corriente.

Sabemos que el señor Almuzara ha dado toda clase de facilidades al proyecto.

Pero es preciso algo más. Procuremos dar calor a la idea, alentarla con entusiasmo y ayudarla con toda clase de medios.

He ahí, señor Almuzara, otro buen asunto para que las generaciones futuras recuerden con cariño su nombre.

**

¡Albricias! Ya se están incubando los nuevos gobernadores.

En la combinación figuran los nombres de dos diputados provinciales burgaleses.

Así nos lo comunica nuestro activo corresponsal madrileño.

Obras recibidas

La interesante «Biblioteca popular de medicina e higiene», editada con tan notable acierto por los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, se ha enriquecido con dos nuevos volúmenes.

¿Quiere usted tener sano el estómago? y ¿Quiere usted evitar las enfermedades venéreas? Ustedes dirán si a ese par de preguntitas se puede contestar de otro modo que con un par de

afirmaciones rotundas y categóricas.

Pues esas dos preguntas son los títulos respectivos de las dos nuevas obras editadas por los Hijos de Santiago Rodríguez.

Los eminentes doctores D. Santiago Carro y D. José Olavide, del Instituto Rubio, se encargan de contestar tales interrogaciones, y las personas que estén a bien con su organismo comprarán, leerán y celebrarán tales obras y a sus editores, que tanto se preocupan por nuestra cultura intelectual y nuestro bienestar físico.

**

El digno juez de primera instancia, D. Luis Zapatero González, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de una notabilísima obra de que es autor.

Titúlase «Alegatos» la obra en cuestión, y dedica su primera parte al estudio de interesantes cuestiones forenses y la segunda, a hacer varios afinadísimos comentarios al R. D. publicado en «La Gaceta» de 1.º de Junio de 1911.

En las bibliotecas de todos los bufetes no faltará seguramente este libro donde el Sr. Zapatero González pone de relieve una vez más las altas dotes de su claro talento.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Fitero la respetable señora viuda de Villena, con su hijo el comandante de Infantería D. Francisco Villena Ramos.

—Elegó de Madrid la señora de Lorca con su bellísima hija Carmina.

—De Bilbao D. Castor y D. Ignacio Abaitua.

—Regresó de Melilla el acreditado odontólogo D. Eusebio Moranchel, poniéndose al frente de su gabinete.

—Marchó a San Sebastián D. Valentín Jalón, secretario de esta Audiencia, con su distinguida esposa.

—De San Sebastián regresó el Capitán de Infantería D. Juan José Alfaro.

—Marchó a Barcelona y Valencia D. José Díez del Corral con su bellísima hermana Concha.

—Llegó de Madrid, el comandante de Infantería, alumno en prácticas de la Superior de Guerra, don Alberto Caso.

—También de la Corte don Adolfo Valdivielso y familia.

—El viernes pasó por Burgos, con dirección a San Sebastián el conde de las Almenas.

—Después de haber aprobado todos los ejercicios en la Academia de Intendencia, ha conseguido igual triunfo en la de Infantería, el joven don Jesús Royuela. En la misma Academia ha aprobado el cuarto ejercicio don Ramón Cortiella. Ambos jóvenes pertenecen a distinguidas familias burgalesas, a las cuales enviamos nuestra enhorabuena, así como a los profesores de la Academia «Dávila», donde han sido preparados.



Marca registrada. Núm. 28.457

LA SALUD RECUPERADA EN LA NATURALEZA

ENFERMOS CRÓNICOS, LEED:

¿Sufrió enfermedades nerviosas? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis desarreglos del estómago, del hígado y de los intestinos? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrió parálisis o debilidad genital? ¿Os encontráis agotados de fuerza intelectual o corporal? Si sufrís algunas de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso

CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les ha curado, nuestro Cinturón Eléctrico les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y el vigor neuro-muscular, despareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida

Cura durante el sueño. Éxito seguro

Consultas y libros gratis pídanse al Instituto Electrotécnico

Rambla del Centro, 12, principal.—BARCELONA.

INTERESANTE: Se encontrará en BURGOS los días 23 y 24 de Julio, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, el Delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de 9 a 1 y de 3 a 7, ofreciéndoles el CINTURÓN ELÉCTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo, siguiendo a la vez sus beneficiosos consejos.

—Hemos recibido un programa de los festejos que el día de Santiago celebrará el regimiento de Caballería de España. Está escrito en verso con gran ingenio. También hemos recibido un ejemplar del precioso himno del regimiento, cuya letra es debida a la galana pluma del capellán del mismo don Angel Dancausa.

PARSIANA

La empresa de este lindo teatro no escatima gasto alguno para dar a conocer al público de Burgos las más extraordinarias novedades del cinematógrafo.

Hoy extraordinario programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa y sensacional película en cinco partes *Hernán el aventurero*.

Hernán el aventurero es una cinta que ha desfilado triunfalmente por todos los escenarios del film, siendo celebrada extraordinariamente en cuantos lugares ha sido proyectada

Secciones a las ocho, diez y once y once y cuarto.

En breve gran acontecimiento: *Los dos sargentos*.

GRAINS DE VALS es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente Dosis uno o dos grados al cenar. Venta en Farmacias.

DOCTOR URRACA OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres.
Lain-Calov, 18.—BURGOS

IODASA
(TÓNICA DEPURATIVA) **BELLOT**

Es una combinación de Iodo y Peptona de Carne, para usar a gotas. Conviene a los niños, adultos y ancianos

PARA **Curar** la

Anemia
Falta de apetito
Debilidad
Escrófula
Reuma, Artrismo
Bronquitis crónica

Se puede usar en todo tiempo
No irrita ni fatiga
4,50 en todas las Farmacias
J. BELLOT, Martín de los Heros 63.
REMITE FOLLETOS GRATIS

Las mejores galletas - -
- HIJOS DE P. SOLSONA

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y la que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

CALDAS DE OVIEDO

AGUAS AZOADAS, BICARBONATADAS

Y RADIATIVAS

BALNEARIO DE PRIMERA CLASE PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES

HOTEL-RESTAURANT DEL ESTABLECIMIENTO

CONFITES LAMBER

ENFERMEDADES URINARIAS

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de Confites LAMBER con la debida instrucción, pesetas 4.

EL ROOB LAMBER

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre cura radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, neurastenia, d'abetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de al vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, elirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3.

Para consultas gratuitas dir' gir las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.
De venta en Burgos: Farmacia de Fabián Barriocanal, Cid, 17.



Landulet: 6 asientos

GARAGE ELIZALDE

BURGOS

Situado a la entrada de la población por la carretera general de Francia Gasolina, grasas, neumáticos y accesorios.—El más completo taller de reparaciones.—Automóviles de alquiler.—Cocheras cerradas e independientes, con foso, luz y agua.

● Teléfonos números 217 y 218 ●

A LOS LABRADORES

Taller de Maquinaria Agrícola

DE ANTONIO CIUTAT

Ronda Estación.—LERIDA

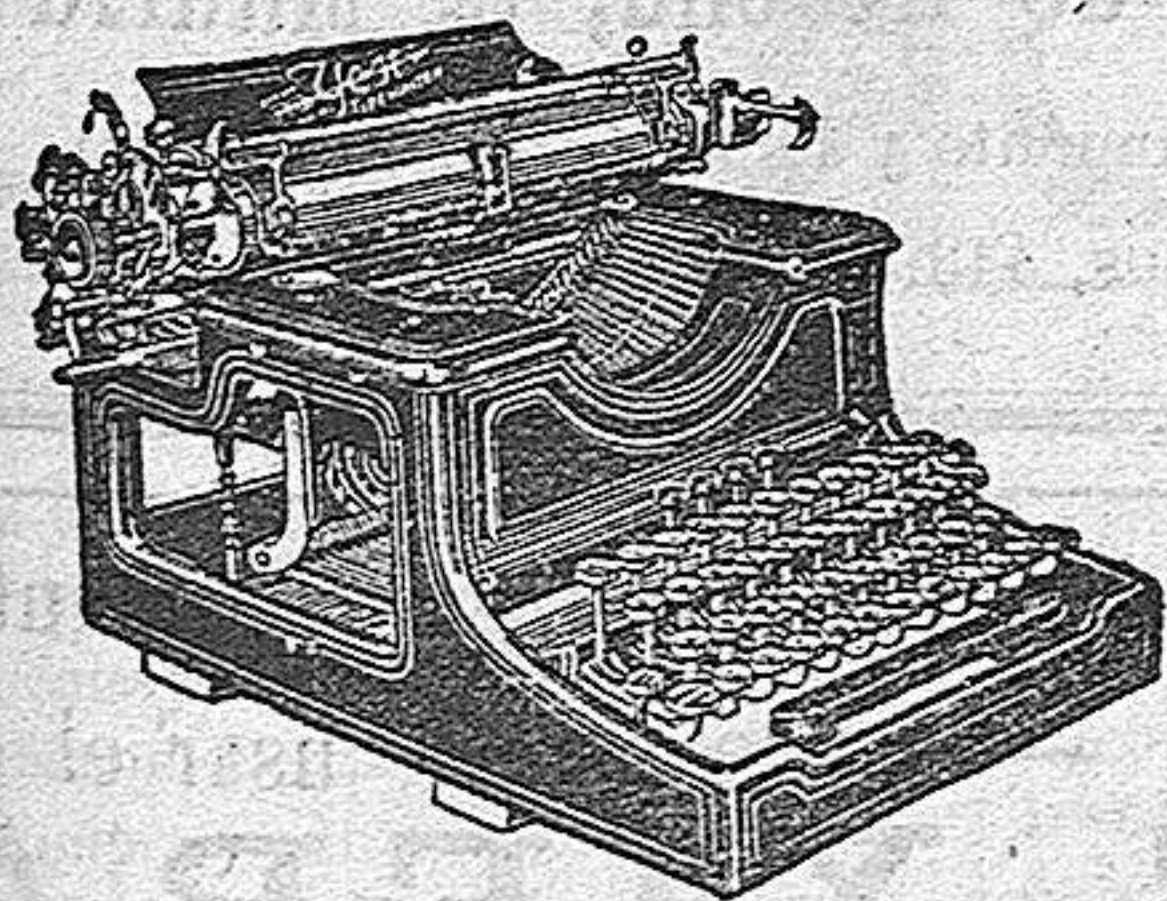
ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904. Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908. Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las a malacate que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el núm. 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construyen también con elevador de paja. La casa Ciutat es la única en España y extranjero que construye de siete a ocho tamaños diferentes de Aventadoras para Pequeñas y grandes agriculturas. La única también que construye los tipos núms. 6 y 7 de grandes rendimientos. Para la próxima temporada de 1916 la casa Ciutat presenta al público un nuevo tipo de aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador. Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora función en lo a brazo se le remitirá franco de portes.

Pedir catálogos y condiciones antes de comprar TRILLOS Y AVENTADORAS.
Aventadoras nuevo modelo número 1 y 2, gran les mejoras como, son forzadas de plancha galvanizada y de mayor tamaño, siendo la medida de sus cribas en la número 1, 70 x 70 y en la número 2, 80 x 80.



YOST

es la máquina de
escribir más clara
y de mayor sólida
garantía

Casa Central: Barquillo, 4 y 9, Madrid. Representante en Burgos y provincia:
L. BRAVO, Espolón, 32.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas habitaciones. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre. Pídanse folletos gratis al administrador.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en chocolates, cafés molidos y en grano thé y tapioca.

BALNEARIO DE

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de Junio, Julio Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.

Prototipo de las aguas nitrogenadas.
1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL
De 15 de Junio
al 21 de Septiembre

PANTICOSA

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles a la llegada de los trenes en las estaciones de Sabinánigo (Huesca) y Laruns (Francia)

Si lo hace posible el estado anormal de aquella Nación

4 Horas diarias

Producen un seguro ingreso en metálico, dedicándonoslas en labor nueva y colectiva. Ocupación honrosa para ambos sexos, ejercida desde cualquier localidad. Escribir: Apartado, 138, (B).—VALENCIA.

OIGA USTED, POLLO

Por mucho que presumas de tennis y soo-ball, y tomes tes en rústica y bailes el fox trot, y parles en francaise, te garantizo yo que lo que te hace falta, lo chic, lo commi il faut es que te corte un terno. Teodoro L. Pavón.

ANGEL GARCÍA

RELOJERÍA

Espolón, 17.—Burgos.

Encuadernaciones

de todas clases

FABRICA DE CAJAS

DE Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12,

BURGOS

POESIA

En los bellas días del dulce verano diré a mi adorada su talle enlazando: De verde esmeralda se visten los campos, de rojo se viste el clavel gallardo, y yo... en casa de Hijos de Victor Palacios.

Droguería medicinal e industrial

DE

CELESTINA LVAREZ VIÑUELA

Mercado, 1.—BURGOS.

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

Arboles y Simientes

GRANJA DE SAN JUAN

Extensos establecimientos de Agricultura, Arboricultura y simientes de todas clases

Más de 100 hectáreas

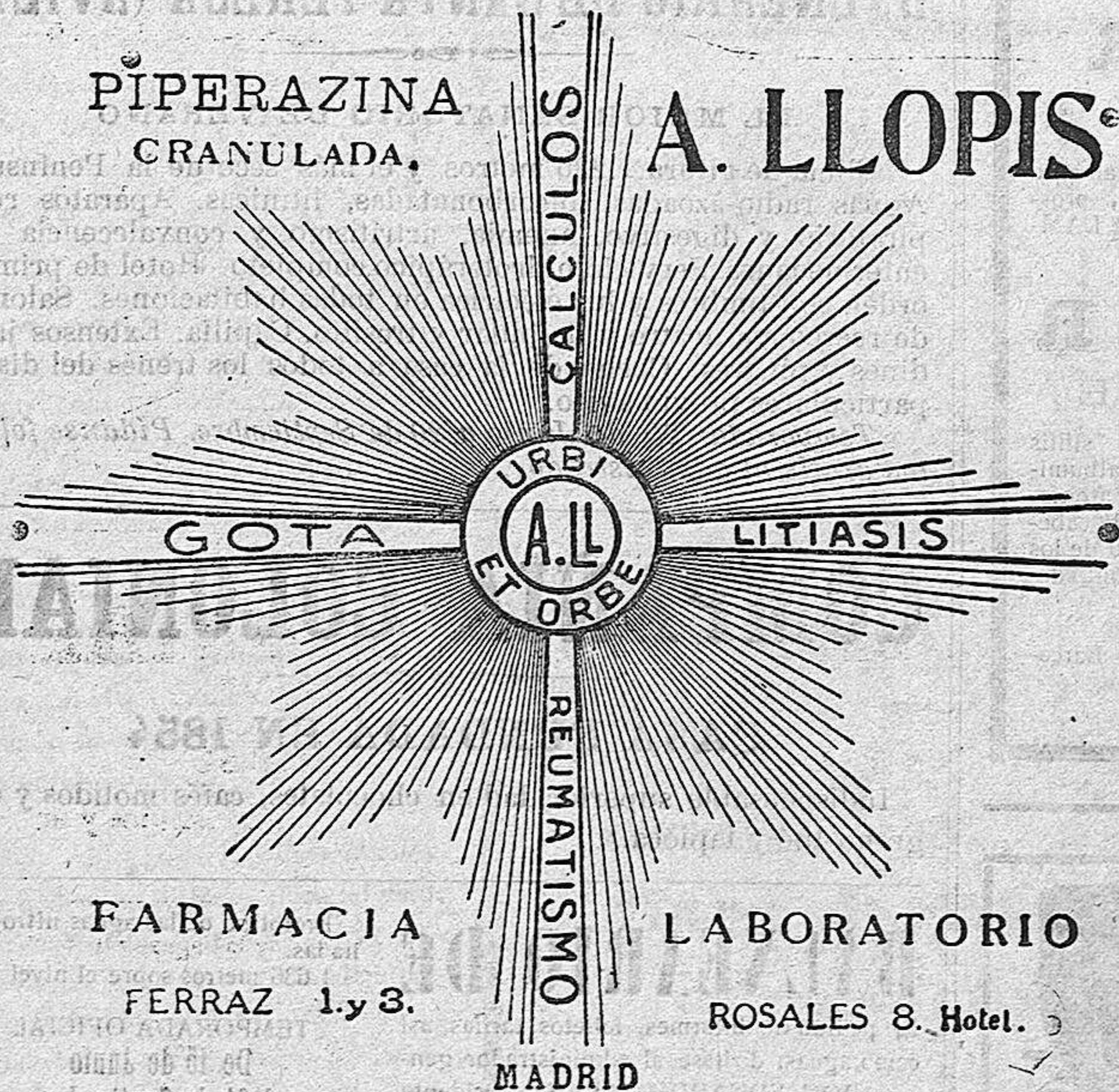
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida. Dirigirse al propietario de esta Granja.

D. Alejandro Palomar

Espoz y Mina, 18.—Zaragoza

PIPERAZINA
CRANULADA,

A. LLOPIS



EPOLES FORESTALES

Compra-venta de montes o arbolados y de traviesas para ferrocarriles. Duelas de haya para barriles de escabeche y salazón. Carbon s vegetales. Alquiler de vagones foudres.

Hijos de Victoriano Echávarri.—Olazagutia (Navarra).

Grandes talleres de construcciones mecánicas

FUNDICION ARRIETA.—Pamplona

MAQUINARIA MODERNA PARA LA AGRICULTURA.—Brabants, sembradoras, seleccionadoras de semillas, gradas, cultivadores trituradores de granos, nuevas trilladoras a motor, etc., etc.

RIEGOS MODERNOS.—Instalaciones de todos rendimientos con motores eléctricos y a gasolina. Nuevos modelos de bombas y norias modernas de extraordinario rendimiento para brazo y caballerías. Equipos de agotamiento para contratistas y bombas para todas las aplicaciones. Cientos de aplicaciones en todas las regiones.

MODERNO MATERIAL VINICOLA.—Más de cinco mil prensas para la uva vendidas. Perfeccionamiento, construcción y solidez sin rival. Instalaciones completas de bodegas. Estrujadoras con separador de escobaje y sin él. Bombas de trasiego. Filtros impugneras, etc. etc.

MOLINOS DE ACEITE.—Prensas para la oliva, molones, etc. Instalaciones de fábricas de chocolates.—Más de 500 fábricas montadas en España y Portugal. Especialidad en molinos modernos y toda clase de maquinaria para la fabricación.

Máquinas para panaderías, fábricas de embutidos, material de incendios de caminos y construcción general en maquinaria. Consúltese todo proyecto y recibirán gratis catálogos y presupuestos.

MAGIC PHOTO'S

Atocha, 85.—MADRID

Grandes talleres fotográficos.—Trabajos industriales en gran escala.—Tirajes mecánicos.—Ampliaciones al bromuro, al óleo, al pastel y a la acuarela, sección especial de ampliaciones de regalo para comerciantes, casas editoriales y fotógrafos.

SIEMPRE ARTE Y ECONOMÍA

Para detalles y precios de tarifa dirigirse a la Administración.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales extranjeros

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante de 4 al 9 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecido en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un 5 por mil las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios, parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: 3% sobre la cantidad prestada.

Constitución en pocas semanas, de Sociedades importantes aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles a D. Roberto Ragozzoni, calle de Mendizábal 23, principal.—BARCELONA.

CENTRO MERCANTIL

SUCESORES DE FORCADA

CASA FUNDADA EN 1887

Servicios técnicos y jurídicos

Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes

Reclamaciones a ferrocarriles

Oficinas: Glorieta de Atocha, 8, Madrid

(Frente al Ministerio de Fomento y Estación del Mediodía)

Apartado de Correos, 443.—Teléfono 4333.

CALLOS Y DUREZAS de los pies: Curan seguramente a los
— cinco días de usar el —
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco pincel e instrucciones a ONAPESETA, Barquillo, 4 y 6, (Just y Morataliz) Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. Desconfiad de otras ofertas, son interesadas. Exigid el nombre ABRAS XIFRA. En Burgos, en todas las farmacias y droguerías.